



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

“SAN LUIS DE ARMENIA”

Registro Oficial N° 372 – RUC: 2260003480001

Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

ACTA N° 006 – GADPRSLA-2023 SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 14 días del mes de agosto del 2023, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Sra. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión ordinaria a cargo de señor presidente
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta N° 005 del 27 de julio del 2023
4. Lectura y aprobación del oficio recibido de la Gobernación.
5. Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentra presente las siguientes dignidades: Prof. Pablo Huatatoca presidente, Sra. Blanca Grefa vicepresidenta, Sra. Ernestina Alvarado, Sra. Nelly Alvarado, y el señor Sr Rubén Alvarado vocales presentes.

Al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoca procede a tomar la palabra dónde menciona la bienvenida a todas los vocales presentes del GAD-parroquial y menciona que se ha convocado esta reunión ordinaria para tratar puntos importantes y con estas aclaraciones deja instalada la sesión Ordinaria siendo a las 11H10 am y se prosigue el siguiente punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la señora vocal Ernestina Alvarado está de acuerdo con los puntos a tratar y mociona se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por las señoras vocales, Blanca Grefa, Nelly Alvarado, el señor vocal Rubén Alvarado y el señor presidente, quedando aprobado el orden del día.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

“SAN LUIS DE ARMENIA”

Registro Oficial N° 372 – RUC: 2260003480001

Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

3.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 005 del 27 de julio del 2023

El señor presidente hace conocer a los señores vocales sobre el acta N° 005 de la fecha 27 de julio del 2023, la señora secretaria tesorera aún no ha culminado de redactar el acta solicita que se quede pendiente para la próxima sesión.

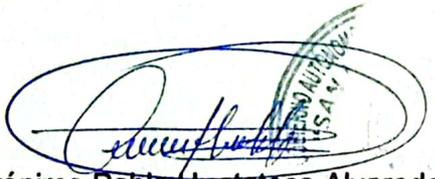
4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL OFICIO RESIBIDO DE LA GOBERNACIÓN

La señora secretaria procede a dar la lectura al oficio N° MDG-GORE-2023-0333-OF emitido por la Gobernación de la Provincia de Orellana donde solicitan un contrato de comodato o préstamo de uso entre el GAD Parroquial Rural San Luis de Armenia y la Gobernación de Orellana, el señor presidente Pablo Huatatoa hace conocer a los señores vocales desde la administración del señor teniente político Polivio Puelpas se ha venido facilitando la oficina para teniente político del Gad, de la misma manera con el señor teniente Wilson Alvarado y en esta vez también se les va a considerar la oficina de la tenencia en las instalaciones del Gad Parroquial y esta vez al señor teniente Gustavo Vaca. Señora vocal Blanca Grefa manifiesta que desde hace 25 años no hemos podido tener una oficina apropiada para la tenencia y el UPC y solicita que se gestione con las entidades de competencia para la construcción de UPC y para la Tenencia Política y sugerir que ya contamos con el terreno para que construye el UPC. La señora Ernestina Alvarado vocal, manifiesta que no es por molestar el pedido más bien hay que ir gestionando que las autoridades apoyen para la construcción del UPC e ir superando como GAD parroquial.

La señora Nelly Alvarado vocal manifiesta para mejor atención y recibir a la ciudadanía como Tenencia Política el Gobernación gestione para la construcción de UPC y el equipamiento de una oficina para la Tenencia Política. La moción es apoyada por el vocal Rubén Alvarado para préstamo de una oficina así pueda brindar mejor atención a la ciudadanía.

5.- CLAUSURA

El sr. presidente agradece por la presencia deja clausurada la sesión ordinaria siendo las 12H32 pm. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:


Prof. Gerónimo Pablo Huatatoa Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA


Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA

Vía Loreto Km 14

Email: juntaparmenia@gmail.com

Teléfono: 063068930 Celular: 0995536499